BASES DEL XI CONCURSO DE POSTALES:

"DIBUJANDO LA IGUALDAD REAL"

1. *DESTINATARIOS*

El concurso irá destinado al **alumnado de Educación Primaria de los centros educativos** que forman parte de la Mancomunidad Integral de Municipios Villuercas Ibores Jara.

2. *TÉCNICA*

Totalmente libre. Se puede emplear cualquier tipo de técnica pictórica elaborado por el/la alumno/a en su totalidad (acuarelas, lápices, ceras, témperas, etc.) **siempre que se adapten al formato de cartulina DIN A-4.**

3. *TEMA*

El **tema a plasmar en los dibujos será:**

Accionas a favor de la igualdad entre sexos, mostrar el rechazo a las desigualdades, al machismo, a los roles, etiquetas y estereotipos sexistas, mostrar una navidad llena de valores humanitarios…valorándose tanto la calidad pictórica como la originalidad y por supuesto, el mensaje igualitario del mismo.

4. *PRESENTACIÓN*

El dibujo se presentará en folio tamaño A-4.

En el reverso del dibujo, se indicará el seudónimo o número del autor/a, el título y breve descripción del dibujo.

Además en otro folio se **adjuntará una ficha, donde se indicarán los nombres reales del alumnado, curso escolar que está cursando el alumno/a, población y el colegio al que pertenece. En caso de que el dibujo se presente individualmente se deberá indicar un teléfono de contacto.**

Los dibujos deben ser enviados por el centro escolar siempre y cuando se realice la actividad por el mismo o podrá enviarlo el alumno/a individualmente en caso de que el colegio no participe.

Los dibujos se entregarán de manera conjunta por el centro escolar o individualmente por el alumno/a por correo ordinario dentro de los plazos indicados a continuación o a través de las técnicas de la oficina de Igualdad y violencia de género o en la sede la de Mancomunidad Integral Villuercas Ibores Jara en horario de 8:00 a 15:00 (lunes a viernes).

El ***plazo de entrega será hasta el 14 de diciembre de 2026.***

5. JURADO

El jurado estará compuesto por la gerencia de la Mancomunidad y el personal trabajador que se encuentran en la sede de la Mancomunidad el día de la elección del ganador/a, votando con 3,2 y 1 punto a los dibujos, siendo el ganador/a el dibujo con más puntos.

La decisión del jurado se hará pública el antes del 21 de diciembre de 2026.
Los resultados se harán públicos en las redes sociales y seguidamente se notificará a los ganadores/as.
Los premios se entregaran de forma presencial siempre que sea posible a las personas ganadoras.

6. LOS DIBUJOS

Las postales estarán custodiadas en la Mancomunidad Integral de Municipios Villuercas Ibores Jara reservándose el derecho de publicación, siempre mencionando al autor/a.

Una vez finalizado el concurso, se entregaran los dibujos de nuevo a los participantes.

7. PREMIOS

Se seleccionarán las tres mejores postales realizadas entre todos los participantes. **Los premios están valorados en 50 €, son tres lotes** de material escolar, juegos educativos o deportivo para las 3 postales más votadas.

La postal con mayor puntuación de las tres mejores, **será la elegida para felicitar las fiestas navideñas** a todos los organismos y entidades públicas por parte de la Oficina de Igualdad y Violencia de Género de la Mancomunidad Integral Villuercas Ibores Jara.

8. RESOLUCIÓN FINAL

El jurado resolverá cualquier incidencia que pueda producirse. Ésta será irrevocable. La entidad organizadora no se hace responsable de cualquier pérdida fortuita que pueda producirse. El hecho de participar en este concurso implica la aceptación de estas bases.